



Arauco Ecuador S.A.
R.U.C. 0992216042001
Km. 11 ½ vía a Daule, Calle A, Parque
Industrial "El Sauce"
Teléf. 2101265-099753000
e-mail: araucoecua1@on.net.ec,
araucoecua2@on.net.ec

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, marzo 12 del 2004

**Señores
Accionistas de Arauco Ecuador S.A.
Presente.-**

Cumpliendo con las normas legales vigentes, en particular la Resolución # 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, y aquellas contempladas en los estatutos de la Empresa, por medio del presente informe someto a conocimiento las operaciones desarrolladas por la empresa durante el período comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre del 2003, incluyendo el Balance General y el Estado de Resultado de este ejercicio económico.

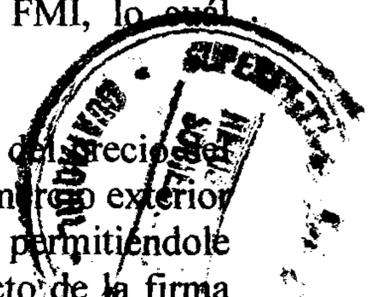
A mediados del mes de enero asumió la presidencia Lucio Gutiérrez dentro de un ambiente de especulación por las noticias relacionadas de cómo recibía las cuentas del gobierno anterior: pagos atrasados en más de US\$700 millones y la necesidad de aproximadamente US\$1,400 millones para cubrir la deuda del Gobierno en el 2003.

Su oferta de campaña incluía no tomar medidas antipopulares, pero por el contrario, decretó el alza de los combustibles en más de un 30% e incrementó las tarifas eléctricas, sin dejar de lado la posibilidad de eliminar el subsidio al gas lo que finalmente no sucedió. Estas decisiones resultaron en un distanciamiento con el sector indígena y campesino, con un claro mensaje de buscar lograr el acuerdo con el FMI, lo cual consiguió ya en Febrero.

El conflicto de los EEUU con Irak, y su influencia en el comportamiento del precio del petróleo permitieron que el precio del combustible, esencial dentro del comercio exterior ecuatoriano, alcanzara niveles superiores a los proyectados por el gobierno permitiéndole en parte fortalecer las arcas fiscales. Cabe igualmente resaltar que producto de la firma del acuerdo con el FMI, se recibieron US\$41 millones correspondientes a un primer desembolso, además de que la CAF aprobó un crédito por US\$200 millones con un plazo de 10 años, con 2 de gracia.

Una vez finalizado el conflicto EEUU – Irak, el precio del petróleo permanece alto lo que da una cierta tranquilidad a la economía ecuatoriana.

Durante el mes de junio se registraron huelgas dentro del sector de los servidores públicos, presionando de esta manera al gobierno para que apruebe las demandas de incremento de ingresos. El gobierno cedió con los profesores, no así en el caso del sector





Arauco Ecuador S.A.
R.U.C. 0992216042001
Km. 11 ½ vía a Daule, Calle A, Parque
Industrial "El Sauce"
Teléf. 2101265-099753000
e-mail: araucoecua1@on.net.ec,
araucoecua2@on.net.ec

laboral estatal petrolero. La comunidad internacional percibe problemas y automáticamente subió el riesgo país en 100 puntos.

Posteriormente, los conflictos sociales se agudizan provocando el rompimiento de la alianza entre el partido de gobierno, Sociedad Patriótica, y el partido representante del movimiento indígena, Pachacutik. Lo anterior por tener estos últimos opiniones antagónicas con las del Presidente con relación a la política de gobierno frente a los compromisos adquiridos con el FMI. Este rompimiento obliga al gobierno a buscar nuevas alianzas, conociéndose que existen ya conversaciones con el partido Social Cristiano (centro derecha).

A finales de año, de acuerdo a información de publicaciones especializadas, se evidencia una caída en la confianza que el sector empresarial tiene para con el gobierno. Lo anterior se justifica en la falta de respuestas consistentes por parte del Presidente y sus funcionarios respecto de temas de interés nacional, sumado a una aparente crisis del Gabinete. Otro hecho que se debe destacar es el atraso en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el FMI, así como la caída en la producción de petróleo, la cuál registró su nivel más bajo – 200,000 barriles diarios – en la última semana del mes.

En lo económico durante el año 2003 el país no tuvo el crecimiento del 3.5% que estaba previsto por el Ministerio de Economía, sino del 3%, es decir, por debajo de los crecimientos del 4.2% y del 5.6% alcanzados en los años 2002 y 2001 respectivamente. Esta reducción del crecimiento económico ha repercutido en los ingresos del Estado, afectando las recaudaciones fiscales por concepto del IVA, el mayor aportante de tributos al Fisco.

La inflación acumulada del año se ubicó en el 6.07%, la más baja que se haya registrado en el periodo de dolarización que comenzara en marzo del 2000.

En lo que se refiere a las actividades de la Compañía, la administración ha procurado permanentemente dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio así como también al marco legal que regula.

Bajo el escenario antes descrito, la Compañía logró mantener vigente los contratos que permiten la operación, cabe mencionar que en el mes de marzo del 2003, el Gerente General de Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) expidió la Circular 071 en la que establecía que la importación de pallets de pino requeriría de una autorización previa del Ministerio de Agricultura.

De acuerdo a lo que establece la ley, el único organismo legalmente para establecer restricciones a las importaciones es el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI, por tal motivo con fecha 27 de mayo del 2003, se emitió un amparo constitucional en donde se dejó sin efecto la Circular antes mencionada, con la cual la Compañía pudo continuar normalmente sus operaciones, pero esto originó que durante los primeros meses tenga un bajo nivel de operación y se incurra en costos adicionales a los presupuestados.

30 ABR. 2004





Arauco Ecuador S.A.
R.U.C. 0992216042001
Km. 11 ½ vía a Daule, Calle A, Parque
Industrial "El Sauce"
Teléf. 2101265-099753000
e-mail: araucoecua1@on.net.ec,
araucoecua2@on.net.ec

Adicionalmente, durante el año 2003, el sector bananero, principal comprador, sufrió una contracción debido a presiones internacionales para la baja de precio de la caja de banano, esto unido a la decisión del Gobierno Nacional de mantener el precio de la caja han impactado fuertemente en los resultados anuales de la Compañía.

Por todo lo mencionado anteriormente, la Compañía al 31 de diciembre del 2003, registra una pérdida neta de US\$ 213,353, mismas que junto a la pérdidas acumuladas llevan a que la compañía exceda el límite máximo permitido por las disposiciones legales vigentes en Ecuador, por lo cual podría estar sujeta a un proceso de disolución, sin embargo ésta cuenta con el apoyo financiero de su Casa Matriz mismas que permitirán superar la situación financiera actual en el mediano plazo.

Atentamente,


Joseph Soto
Representante Legal

30 ABR. 2004

